

tuita, los documentos que han de ser sometidos a esta Junta, para su aprobación.

Ceuta, 23 de mayo de 2003.—Administrador Único, Bartolomé Ros Amador.—27.692.

CASTILLEJOS 28, S. A.

(En liquidación)

Por el Liquidador de Castillejos 28, S.A., se convoca a sus accionistas a la Junta General que tendrá lugar en Madrid, en la calle Ferraz número 11, 2.º, el día 26 de Junio a las diecisiete horas, en primera convocatoria. Y en segunda convocatoria, si fuese precisa, la junta general tendrá lugar en el mismo local, el día 27 de Junio a la misma hora.

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) correspondientes al ejercicio 2002.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Ratificación del acuerdo de reducción de capital social mediante disminución del valor nominal de las acciones, adoptado en el año 1993, y protocolizado en virtud de escritura autorizada por Don Fernando de la Cámara García, el día 20 de Julio de 2002, bajo el número 1866 de su protocolo.

Quinto.—Ratificación de los acuerdos de transformación de la sociedad en Sociedad de Responsabilidad Limitada, Reducción de Capital Social mediante la devolución de aportaciones y dimisión de cargo y nuevo nombramiento, protocolizados en virtud de escritura autorizada por D. Fernando de la Cámara García, el día 14 de Diciembre de 1999, bajo el número 3826 de su protocolo.

Sexto.—Ratificación de los acuerdos de disolución de la sociedad y nombramiento de Liquidadores, protocolizados en virtud de escritura autorizada por Don Fernando de la Cámara García, el día 20 de Julio de 2002, bajo el número 1867 de su protocolo.

Séptimo.—Propuesta y aprobación en su caso, del Balance Final de Liquidación y de la Cuota de Liquidación para su adjudicación entre los accionistas.

Octavo.—Autorización al liquidador para la protocolización, inscripción y ejecución de los acuerdos vigentes adoptados en la Junta.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar que se encuentra a disposición de los señores accionistas en el domicilio social los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General. Dicha documentación será objeto de entrega en dicho domicilio o remitida por correo a los señores accionistas que lo soliciten desde la publicación de la presente convocatoria y hasta la celebración de la Junta.

Madrid, 4 de junio de 2003.—El Liquidador. D. Juan Ignacio Rivilla Palma.—29.726.

CEMENTOS DEL ARCHIPIÉLAGO, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad a celebrar en el Hotel Mencey de Santa Cruz de Tenerife, calle Doctor José Naveiras, el próximo día veintisiete de junio a las dieciséis horas en primera convocatoria, y en su caso al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede de la Gestión social, Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión de Cementos del Archipiélago, S. A., correspondiente al ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y aprobación si procede de la Gestión social, Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión Consolidado correspondiente al ejercicio 2002 del grupo del que es entidad dominante Cementos del Archipiélago, S. A.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio 2002.

Cuarto.—Nombramiento y contratación de auditor y suplente de la Sociedad y grupo de Sociedades dominadas por Cementos del Archipiélago, S. A.

Quinto.—Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos adoptados en la Junta, así como para realizar cuantas gestiones, aclaraciones y rectificaciones sean necesarias.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación si procede del acta de la Junta.

Se informa que tendrán derecho de asistencia todos los accionistas que hubiesen cumplido los requisitos estatutarios legalmente establecidos al efecto.

Igualmente se hace constar a todos los accionistas el derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo solicitar la entrega de una copia de los mismos o su envío de forma gratuita.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de junio de 2003.—Pedro Sicilia Delgado, Presidente del Consejo de Administración.—29.613.

CENTRAL DE CARPINTERÍA, S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria de accionistas

El Consejo de administración de Central de Carpintería, S.A. en su reunión del día 30 de mayo de 2003, acordó por unanimidad convocar a los accionistas de la sociedad, con arreglo a lo señalado por los Estatutos sociales y la legislación vigentes, a la Junta General ordinaria que se celebrará en el domicilio social: Carretera de Carlet, s/n.º de L'Alcudia (Valencia) el próximo día 27 de junio de 2003 a las 20:00 horas, en primera convocatoria o al día siguiente y a la misma hora en 2.ª convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de administración de la Entidad, durante el ejercicio iniciado el 1 de enero de 2002 y finalizado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las Cuentas anuales auditadas del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002, de la Propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio y del informe de gestión, formulados por el Órgano de administración.

Tercero.—Designación de Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Delegación de facultades para complementar, desarrollar, ejecutar, subsanar y formalizar los acuerdos adoptados por esta Junta General.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

A partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el Informe de los Auditores de cuentas.

L'Alcudia (Valencia), 30 de mayo de 2003.—El presidente, José María Ginestar Sentamans. El Secretario, Rafael Fayos Tolosa.—29.742.

CENTRAL DE MEDIOS SOPORTES Y ANUNCIANTES DE PUBLICIDAD, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo que determinan los estatutos

sociales y la ley de sociedades anónimas, se convoca a los señores accionistas a junta general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Alcorcón, calle Princesa Doña Sofía, 5, el próximo día 26 de junio de 2003 a las trece horas, en primera convocatoria y, si fuera preciso, al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, que incluyen el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación de resultado del ejercicio.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración en el ejercicio 2002.

Cuarto.—Disolución de la sociedad.

Quinto.—Aprobación del balance que servirá de base para la liquidación de la sociedad.

Sexto.—Cese de los administradores de la sociedad y nombramiento de liquidadores.

Séptimo.—Autorización a consejeros para que cualquiera de ellos, indistintamente, pueda protocolizar, ejecutar y en su caso subsanar los acuerdos de la junta.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la junta.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a todos los accionistas de obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta.

Alcorcón, 30 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Alberto Muñoz Salmerón.—29.691.

CENTRE DE DIAGNOSTIC MEDIC SANT CUGAT, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio convocatoria Junta General

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar en Sant Cugat del Vallés (Barcelona), avenida Torreblanca, 2-8, el próximo día 26 de Junio del 2003, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y al día siguiente, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, para debatir el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación en su caso de las Cuentas Anuales, del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Resolver sobre la aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta Ordinaria, en los términos previstos en la Ley.

Barcelona, 10 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Autran Mateu.—29.760.

CENTRO MÉDICO DE DIAGNÓSTICO POR LA IMAGEN LANZAROTE, S. A.

(En Liquidación)

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito